

11. XVI Simposio sobre Revisoría Fiscal, efectuado en Santa Fé de Bogotá en el año de 1.996, aunque su participación numérica no fue la mejor, si es de destacar la calidad académica plasmada en este evento. Prácticamente fue en este Simposio donde surgió la Conformación el Comité de estudios para el Proyecto de Estatuto de Revisoría Fiscal, que actualmente cursa en el Senado de la República.

12. XVII Simposio sobre Revisoría Fiscal, realizado en Pereira en el año de 1.998. Allí se estructuró y tomó forma definitiva el actual Proyecto de ley para el ejercicio de la Revisoría Fiscal. En la actualidad el Proyecto de Ley se encuentra en el Senado, para ser sometido a último debate en esta corporación, donde esperamos una masiva votación positiva por parte de todos los Senadores de la República.

13. XVIII Simposio sobre Revisoría Fiscal. A realizarse en Santiago de Cali, en el mes de Septiembre de 2.000, donde esperamos haya sido aprobado definitivamente el proyecto sobre Revisoría Fiscal.

Con gran beneplácito recibimos la Sentencia No. C-530/2000, de la Sala Plena de la Corte Constitucional, en la cual se presentan los resultados de la demanda de la ley 43 de 1.990, por parte del Contador Público Isidoro Arévalo Buitrago. Es de gran satisfacción para nuestra profesión, saber que con la citada sentencia se fortaleció, tanto nuestra Contaduría Pública como la misma ley 43 de 1.990. queda así demostrado que dicha ley fue concebida de manera tal, que resistió los ataques de quien considerábamos un digno representante de nuestra profesión, pero que sin embargo, hemos podido constatar que se ha convertido en un continuo perseguidor de la Contaduría Pública.

Para el próximo Simposio sobre Revisoría Fiscal esperamos la participación masiva de toda la Contaduría Pública, con el fin de dilucidar todas las inquietudes que podamos tener con respecto al último proyecto en discusión.

C.P Héctor Jaime Correa Pinzón
C.P Enrique Cardoso Parga
Consejo Directivo.



BOLETÍN FEDECOP # 3

SEPTIEMBRE DEL 2.000

Carrera 24A # 55B-28,
PBX (0968) 85 85 90 A.A 604
E-mail: fedecop@emtelsa.multi.net.co
Manizales – Colombia

Contenido	Pag.
Aportes a la profesión en los Simposios de Revisoría Fiscal	1

XVIII SIMPOSIO SOBRE REVISORÍA FISCAL

“OPORTUNIDADES PARA EL CONTADOR PÚBLICO EN EL NUEVO SIGLO”

**Santiago de Cali,
Septiembre 13 al 16 de 2.000**

APORTES A LA PROFESIÓN EN LOS SIMPOSIOS DE REVISORÍA FISCAL

- IX Conferencia Interamericana realizada en Santa Fé de Bogotá, organizada por el I.N.C.P, presidida por el benemérito

benemérito Arcelio U. Blanco, en octubre de 1970; dicho evento marcó para nuestra profesión la necesidad de realizar eventos de esta naturaleza, como:

- Evento de nuestra profesión denominado Congreso, realizado en Medellín en 1.971 con motivo de la expedición de los Decretos:

No. 837, confirmando el Día Interamericano de Contabilidad el 17 de mayo de 1.971 y el decreto 410 de marzo 27 del mismo año.

Marcando la pauta para el desarrollo de nuevos eventos que hasta hoy han recorrido las principales ciudades de nuestro país.

El tema principal fue el estudio del Código del Comercio, el cual trajo como consecuencia la creación de la Revisoría Fiscal en Colombia.

Durante los eventos siguientes se trataron básicamente temas como:



3. El VIII Simposio Sobre Revisoría Fiscal, realizado en Manizales en junio 28 de 1.984, en donde se empieza a estudiar nuevos temas como: El del revisor fiscal en las crisis económicas y financieras.

- La contabilidad y la informática
- Compensación de los servicios de Revisoría Fiscal, trabajo presentado por Eva Rincón, y que en la actualidad ha venido liderando la Asociación de Contadores Públicos del Tolima, con la publicación de las tarifas profesionales, acogidas por otras agremiaciones regionales

En este Simposio intervino Juan Camilo Restrepo, como presidente de la Comisión Nacional de Valores.

4. IX Simposio Sobre Revisoría Fiscal, realizado en Ibagué en junio 17 de 1.985, los temas principales y que con posterioridad tomaron el carácter de decretos: Normas Básicas Contables, Decreto 2160, y la reglamentación de los libros de comercio.

Se inició el estudio del primer proyecto de reglamentación de Revisoría Fiscal.

5. X Simposio Sobre Revisoría Fiscal, efectuado en el año 1.986 realizado por el I.N.C.P en Santa Fé de Bogotá, como ponencia se presentó: La Revisoría Fiscal como esp.ecialización de la Contaduría Pública.

6. XI Simposio sobre Revisoría Fiscal realizado en Santiago de Cali, en el mes de julio de 1.987 donde se estudio nuevamente la reglamentación de la Revisoría Fiscal y se hizo hincapié en la educación continuada.

Se entrega por primera vez el premio FEDECOP.

7. XII Simposio sobre Revisoría Fiscal realizado en Barranquilla, en el mes de agosto de 1988, organizado por el INCP Atlántico, el lema para este evento fue: "EL FORO DE LOS CONTADORES PÚBLICOS DE COLOMBIA"

En esta oportunidad se estudió entre otros temas: la Informática y los Estados Financieros por inflación y Asuntos de Interés que Afectan el Ejercicio de la Revisoría Fiscal



Nuevamente se consideró como necesidad, los programas de Postgrados para mejorar la investigación en las diferentes especializaciones. Se consideró además el carácter de exclusividad para que las especializaciones sobre Revisoría Fiscal y Auditoría Externa, fueran para los Contadores Públicos.

Se reconoce como educación formal aquella que es aprobada por el ICFES y no formal, aquella realizada por los gremios de Contadores Públicos.

Por vez primera asiste y participa a un Simposio el presidente de la Asociación Interamericana de Contabilidad AIC, Juan Herrera, quién fue exaltado como presidente honorario del INCP Atlántico.

8. XIII Simposio sobre Revisoría Fiscal, realizado en Cartagena de Indias.

Las ponencias principales fueron: Responsabilidad en el Sector Financiero, Procedimientos de Revisoría Fiscal, Contabilidad Tributaria e Inflación y la Educación Continuada para el Contador Público.

Asiste como representante de la AIC, Victor Abreu Paez.



9. XIV Simposio sobre Revisoría Fiscal, Manizales fue la sede. En este evento contamos con la participación del Contador Público Juan Herrera, quién en el momento se desempeñaba como Presidente de la Federación Internacional de Contadores Públicos – IFAC.

Se analizaron temas de vital importancia como la Contabilidad Gubernamental y aspectos referentes a la Auditoría para el Sector Estatal. De igual forma se insistió en el proyecto sobre Revisoría Fiscal y el colegio profesional de la Contaduría Pública

10. XV Simposio sobre Revisoría Fiscal, Realizado en la ciudad de Neiva, donde tuvo una amplia participación la Junta Central de Contadores Públicos, quién como máximo organismo disciplinario de la profesión, plateó temáticas referentes a nuestro desempeño profesional. Se continuó con la necesidad y urgencia de establecer parámetros claros respecto al Proyecto sobre Revisoría Fiscal.